



CALLE LARGA

Todo un éxito primera jornada 'Festival Eco Ranchero en Tu Barrio'

Pág. 6

Gracias a millonaria inversión:

Poblaciones San Felipe y El Esfuerzo contarán por fin con plazoletas

Pág. 3

Este viernes y sábado:

Nueva 'Expo Carabineros' abierta a todo público

Pág. 5

PUTAENDO

Solicitan fiscal externo para sumario debido a muerte en Psiquiátrico

Pág. 6

Destacó Alcalde Freire

Llegaron recursos FAEP para cancelar deudas previsionales a docentes

Pág. 7

Todo listo para el 9 de agosto:

Campeonato Nacional de Artes Marciales se realizará en San Felipe

Pág. 9

Gracias a cámaras de vigilancia:

Detienen flagrante a tres sujetos que intentaron robar en céntrico local

Pág. 13

Delincuente se paseaba con las ruedas robadas

Víctima de robo de auto reconoció sus llantas en la calle

Vehículo había sido robado del Terminal Rodoviario para ser desmantelado, quemado y abandonado en callejón Los Naranjos

Pág. 13



Pág. 13

Bastante expectación por la hora y lo céntrico del lugar causó una colisión registrada pasadas las 14 horas de ayer en Carlos Condell con Traslaviña, la que se produjo debido a que uno de los conductores no se percató de la señal Pare existente en el lugar. Afortunadamente no se registraron personas heridas, solo daños menores en los vehículos.

Incautan marihuana avaluada en \$250 millones:

Pág. 12

Cae banda internacional de traficantes integrada por un funcionario del SAG



Eliminación 5% cotización en salud de adultos mayores: Tan solo un grano de arena

Por **Bernardo Morales Catalán, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Central**

El anuncio de la presidenta Michelle Bachelet del proyecto que elimina el 5% de la cotización de salud a los pensionados mayores de 65 años es una ayuda que todo jubilado, sin duda, agradeció. Sin embargo, aunque la idea del ejecutivo es avanzar progresivamente hacia un mejoramiento de las condiciones de las personas mayores, en Chile aún estamos lejanos para que las políticas de salud para el adulto mayor sean suficientes.

Existe sólo un Instituto Geriátrico en el país y los hospitales no cuentan, en su gran mayoría, con Unidades de Geriátrica o equipos mul-

tidisciplinarios que realicen la Valoración Geriátrica Integral a la persona mayor que ingresa o es dada de alta. Por su parte, en la Atención Primaria el sistema telefónico de toma de horas para los controles no funciona tan bien como debería y la cobertura del Examen Preventivo del Adulto Mayor aún es baja.

Es importante que la difusión de las políticas llegue a todos los sectores, de tal manera que las personas mayores estén conscientes de que son sujetos de derecho y que tienen la posibilidad de exigirlos.

Aun así, es valorable la iniciativa de suprimir el porcentaje de cotización en salud para los jubilados, así como lo es también el proyecto de ley para implementar 14 Establecimientos de



Dr. Bernardo Morales, decano Facsalud UCEN.

Larga Estadía y Centros Diurnos para Adultos Mayores, entre otros puntos. Pero dado el enorme requerimiento de la población mayor y sus familias, ésta puede ser tomada por los beneficiarios en su mérito actual: tan solo como un grano de arena.

Consumo de alcohol en Chile: Un triste record que hay que revertir

Por **Rodrigo Goycolea, Docente Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Central**

La semana pasada el último estudio de la Organización Mundial de la Salud reveló que Chile ostenta un lamentable liderazgo en América Latina y El Caribe: el de mayor consumo anual de alcohol per cápita, con media en la región de 8,4 litros de alcohol puro por año.

El alcohol es factor causal en más de 200 enfermedades y trastornos, y de muerte, en particular en el grupo etario de 20 a 39 años. También se ha determinado el vínculo entre el consumo nocivo y la incidencia de enfermedades infecciosas, tales como tuberculosis y el VIH/Sida.

Las políticas públicas

que se adopten son claves para revertirlas patologías sanitarias y sociales que provoca el consumo excesivo de alcohol. Entre las estrategias recomendadas está regular la comercialización de las bebidas alcohólicas, en particular, a menores de edad; controlar y restringir la disponibilidad de alcohol; promulgar normas apropiadas sobre la conducción de vehículos en estado de ebriedad; reducir la demanda mediante mecanismos tributarios y de fijación de precios; aumentar la sensibilización y el apoyo con respecto a las políticas; proporcionar tratamiento accesible y asequible a las personas que padecen trastornos por abuso del alcohol; y poner en práctica programas para disminuir el consumo peligroso y nocivo de



Rodrigo Goycolea.

bebidas alcohólicas.

De esta mayor incidencia, por cierto, se desprende un dato no menor, y es que Chile ha ganado en pocos años nuevos consumidores de alcohol en exceso.

Acuerdo Marco 2013

1. ¿Qué es el Acuerdo Marco?

El Acuerdo Marco es un compromiso establecido en 2013 entre trabajadores contratistas (representados por diversas organizaciones suprasindicales) y las empresas contratistas (representados por la Asociación Gremial de Empresas para la Minería y Rubros Asociados - Agema, y otras empresas), para generar un estándar laboral mínimo para quienes laboran de manera permanente, continua y exclusiva en empresas que prestan servicios al interior de las instalaciones de Codelco.

2. ¿Qué beneficios incluye el Acuerdo Marco?

Este Acuerdo incluye estándares remuneracionales, mejoras salariales y de calidad de vida, las que son entregadas por sus empleadores:

- Estándares remuneracionales: Establece plazo trimestral para reajustabilidad por IPC, gratificación mensual garantizada e indemnización proporcional por años de servicio.

- Mejoras Salariales: Incentivos Cuatrimestrales de Asistencia y un Incentivo Anual por Cumplimiento de Metas.

- Mejoras de Calidad de Vida: establece la contratación de un seguro complementario de salud, un seguro por muerte accidental e incapacidad permanente y Fondos de

becas de educación superior, vivienda, capacitación y trabajo pesado.

3. ¿Cuál es el rol de Codelco dentro de este Acuerdo?

Codelco mantiene un compromiso de velar por el cumplimiento de todas las materias suscritas, actuando además como facilitador de este acuerdo, a objeto de mantener el diálogo social permanente entre las empresas contratistas y sus trabajadores para asegurar el debido respeto a la legislación laboral y el desarrollo de relaciones laborales de entendimiento.

4. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del Acuerdo Marco?

Tal como fue revisado conjuntamente por las Empresas contratistas y las Organizaciones Sindicales firmantes, los beneficios pactados en este Acuerdo están plenamente cumplidos.

5. ¿Por qué se afirma que el Acuerdo Marco está vigente?

La adhesión de las Empresas y trabajadores contratistas a este acuerdo, fue formalizada a través de la firma de un documento 'Anexo al contrato individual de trabajo, Adhesión de Acuerdo' -que es parte integrante del mismo- y que establece una vigencia que asegura los beneficios pactados entre mayo de 2013 y diciembre de 2016. En otras palabras, cada trabajador y sus empresas empleadoras han suscrito dicho Pacto de Adhesión, el que está plenamente vigente.

6. ¿Cuál es la responsabilidad de las Empresas Contratistas en estas materias?

Las Empresas Contratistas son responsables íntegramente de sus trabajadores, considerando no sólo el pago de sus remuneraciones y cotizaciones previsionales, sino que además de su seguridad y salud laboral. Asimismo, son responsables de atender los aspectos propios de una relación laboral con sus trabajadores y sus respectivos sindicatos. Codelco entiende y reafirma que las empresas contratistas son responsables de la relación laboral con sus trabajadores. Por consiguiente, le corresponde a las empresas contratistas concordar sus remuneraciones y beneficios con sus trabajadores los que quedan establecidos en sus respectivos Contratos individuales y/o colectivos.

7. ¿Codelco seguirá facilitando la relación de Empresas Contratistas sus trabajadores?

Codelco siempre promoverá instancias de diálogo para que las partes logren puntos de encuentro, en la medida que dichos esfuerzos se desarrollen en torno a medidas que promuevan la productividad de trabajadores contratistas y se basen en el desarrollo de nuestros Proyectos Estructurales, siempre, con plena observancia y apego a la legislación vigente.

Dirección de Comunicaciones de Codelco Andina

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

| IVP | | UF | |
|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Fecha | Valor | Fecha | Valor |
| 29-07-2015 | 25.909,50 | 29-07-2015 | 25.078,51 |
| 28-07-2015 | 25.906,23 | 28-07-2015 | 25.074,47 |
| 27-07-2015 | 25.902,95 | 27-07-2015 | 25.070,44 |
| UTM | Julio-2015 | 43.848,00 | |

Gracias a millonaria inversión poblaciones San Felipe y El Esfuerzo contarán con plazoletas

Una visita al inicio de las obras de construcción de plazoletas en las Poblaciones El Esfuerzo y San Felipe, realizó la mañana de este martes el alcalde Patricio Freire, acompañado del concejal Dante Rodríguez y el Secretario de Planificación Claudio Paredes.

En la oportunidad, el alcalde fue recibido por vecinos que expresaron su satisfacción por la ejecución de esta iniciativa, por la que estaban esperando hace años.

Según los propios pobladores, una y otra vez pidieron a las autoridades que se

ejecutara alguna iniciativa orientada a mejorar las condiciones de estos espacios, que si bien parecían destinados a convertirse en plazoletas, lamentablemente no eran considerados para ser objeto de intervención.

Manifestaron en ese sentido, su agradecimiento al alcalde Patricio Freire, por el respaldo y la buena acogida a esta inquietud.

“Yo vivo hace 47 años aquí y siempre he sido de esta tierra, entonces antes de morirme, ver que construyen la plazoleta que soñamos y por la que peleamos, es como un sueño. Voy

Vecinos aseguraron que después de décadas, la administración que lidera el alcalde Freire atendió una inquietud histórica de contar con espacios para el encuentro familiar en estos sectores emblemáticos.

a morir feliz viendo que concretan este proyecto que era anhelado por tantos años. Los vecinos estamos más unidos que nunca y eso se lo debemos al municipio. Pensábamos que esto era el patio trasero de San Felipe, pedimos muchas veces una plazoleta, pero trabajamos con el municipio y estamos muy agradecido de don Patricio Freire, porque él nos ha apoyado en todo momento”, señaló Norma González, vecina de la Población San Felipe.

Una opinión similar expresó Archibaldo Ahumada, vecino del sector El Esfuerzo, quien señaló que “estamos muy contentos, estamos muy agradecidos del alcalde y del municipio, porque nos han abierto las puertas y no solo a noso-

tros, sino que a todos los vecinos, porque hemos visto mucho avance, muchos cambios, donde el alcalde proyecta a la comuna. Muchas veces golpeamos puertas, pero no nos escucharon y ahora logramos cumplir este sueño”.

El alcalde Freire reconoció que previo a asumir la jefatura comunal ya tenía el compromiso con los vecinos para desarrollar un proyecto en este sector, en tanto que con posterioridad, a propósito de las instancias de participación ciudadana donde la comunidad tuvo oportunidad de dar a conocer sus inquietudes de desarrollo, se reiteró este planteamiento.

El jefe comunal, recalcó que hoy el proyecto ya se



Los residentes de ambas poblaciones trabajaron en conjunto con el municipio el proyecto para contar con una plazoleta

encuentra en ejecución y se espera que ya esté concluido en un período de tres meses.

Se trata de un proyecto que representa una inversión de casi 50 millones de pesos, correspondiente a recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local y considera no solo la generación de áreas verdes, sino también de mobiliario urbano, máquinas de ejercicio e iluminación peatonales, arborización, entre otros elementos que sin duda, darán vida a estos sectores emble-

máticos de la comuna de San Felipe.

Dentro de tres meses entonces, estará concluido este proyecto, el que esperaban hace muchísimo tiempo los pobladores, quienes destacaron que hubo un trabajo consensuado, donde los vecinos participaron y opinaron acerca de cuáles eran las características de las plazoletas que está construyendo la corporación edilicia y que pronto serán realidad para alegría de todas y de todos.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

| Temperatura | Madruga | Mañana | Tarde | Noche |
|------------------------------------|---------|--------|-------|-------|
| Miércoles Mín. 4°C Máx. 24°C | | | | |
| Jueves Mín. 3°C Máx. 17°C | | | | |
| Viernes Mín. 2°C Máx. 18°C | | | | |

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

*** Alojamiento**

*** Baño Privado**

*** TV Cable**

*** Salones climatizados**

*** Manifestaciones**

*** Carnes, Parrilladas**

*** Almuerzos de Casa de lunes a domingo**

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Chile le gana al INVIERNO

PREVIENIENDO

Siga estas recomendaciones:

- Limpie y desinfecte superficies.
- Ventile sus espacios.
- Lave sus manos frecuentemente.
- Encienda su estufa en exteriores.

- Evite realizar actividades deportivas al aire libre en días de alerta ambiental.
- No fume dentro del hogar.
- Al toser, tápese la boca con el antebrazo.
- Use pañuelos desechables.

LLAMEA SALVO RESPONDE

600-360-7777

www.minoal.cl

Diputado Núñez señala que deben considerar opinión de la comunidad en diseño de nuevo estadio

El Presidente de la Cámara de Diputados, Marco Antonio Núñez, expresó su satisfacción por la publicación de la licitación de diseño del nuevo estadio de San Felipe que realizó el Instituto Nacional del Deporte, (IND), agregando que se entraba a una etapa donde la comunidad, autoridades y representantes de la zona son actores que debieran incorporarse a la discusión y propuesta de un complejo que será el soporte del desarrollo deportivo en el Valle de Aconcagua.

“Cada vez estamos más cerca de materializar una obra tan anhelada como lo es la construcción de un complejo deportivo como Aconcagua se merece. Que el IND haya publicado la licitación para adjudicar el diseño del nuevo Estadio de San Felipe es otro gran avance y una noticia que esperábamos.

“Avances indesmentibles, no obstante el pesimismo y negación de algunos. Con el diseño iniciamos una etapa fundamen-

El parlamentario hizo estas declaraciones luego que el Instituto Nacional del Deporte confirmara el inicio de la licitación para adjudicar el diseño del recinto deportivo.

tal donde debe existir un diagnóstico preciso para proponer un proyecto que incluya una mirada de corto, mediano y largo plazo. Por eso, la participación e integración con la comunidad y autoridades de la zona será determinante y tengo toda la confianza que el alcalde de San Felipe, Patricio Frei-

re, dispondrá de los mecanismos adecuados que garanticen este proceso de integración, de participación.

“La presidenta Bachelet cumple su compromiso que hiciera en sus visitas a la zona. Hemos terminado una Copa América impecable y obtenido el máximo galardón que incentiva a



Presidente de la Cámara de Diputados, Marco Antonio Núñez.

muchos niños a ser los mejores deportistas. Queremos que estas experiencias se desarrollen y promuevan también aquí, en un complejo que ofrezca las condiciones adecuadas y que, seguramente, una vez construido se transformará en el soporte del desarrollo deportivo del Valle de Aconcagua”, finalizó el diputado Marco Antonio Núñez.

Con gran convocatoria P. Cristóbal Fones realiza concierto de oración



El Padre Cristóbal Fones S. J. realizó un concierto en la Parroquia Catedral de San Felipe.

En compañía de un gran número de fieles, que compartieron la oración y canciones, la semana pasada se llevó a efecto en la Parroquia Catedral de San Felipe, el concierto dirigido por el sacerdote jesuita Cristóbal Fones. La celebración fue organizada por la Pastoral Juvenil de nuestra diócesis de Aconcagua, la que comenzó con la Santa Misa presidida por el mismo sacerdote.

Finalizada la Eucaris-

tía, fue el momento de la música. En la ocasión el Padre Cristóbal Fones SJ, guió esta oración con la inspiración de las Orientaciones Pastorales que nos invitan a ser una ‘Iglesia que Escucha, Anuncia y Sirve’, para lo cual invitó a cada uno de los participantes a sentir como Dios nos llama a revitalizar nuestra capacidad de ser misericordiosos con todos, para construir comunión desde la diversidad y asumir que el Señor nos llama cada día

a una profunda conversión, para que anunciemos con alegría la Buena Noticia de ser hijos de Dios y verdaderos hermanos.

El concierto contó con la presencia de Mons. Cristián Contreras Molina, Obispo de la Diócesis, y un numeroso público de diferentes comunidades, quienes participaron de este momento de alabanza y adoración a Dios por medio del canto.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO**

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 400 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Producto de sequía, autoridades se reúnen con Asociación de Canalistas de Panquehue

PANQUEHUE.- Producto de la prolongada sequía que afecta al Valle de Aconcagua como al resto de la región, el alcalde Luis Pradenas sostuvo una reunión con la directiva de canalistas de la comuna.

La autoridad comunal les manifestó su preocupación por el actual déficit hídrico y cómo se debería enfrentar en los próximos meses, de no registrarse precipitaciones.

Para ello propuso hacer un catastro de la cantidad de canales existentes en la comuna, como asimismo las acciones de agua respecti-

vas.

Gonzalo Bulnes, a nombre de los canalistas presentes en la reunión, junto con destacar la iniciativa del edil de Panquehue, señaló que se debe estar unido más que nunca para enfrentar esta devastadora sequía.

“Ahora tenemos una junta de vigilancia, que no es solo de la comuna de Panquehue, sino que de toda la segunda sección, que parte en el puente El Rey en la comuna de San Felipe y termina más o menos en el túnel la calavera y en los canales de Panquehue, Cautemu, Llay Llay y Romeral.

La autoridad comunal manifestó su preocupación por la prolongada sequía y propuso trabajar de manera unida para hacer frente al déficit hídrico.

Esta junta de vigilancia está organizada, está funcionando bien y vamos a ir de a poco incorporando a los canales que nacen de otras fuentes, como el estero Lo campo, lo mismo que con los drenes. Por lo mismo creo que esta reunión es sumamente importante, porque así vamos a defender los intereses de la comuna de Panquehue y de las demás comunas de esta sección”.

El alcalde Luis Pradenas lo ha reiterado en más de una oportunidad, la prolongada sequía que afectará no tan solo a Panquehue sino que al Valle de Aconcagua, obliga a las autoridades a tomar una serie de medidas, que permita hacer frente a esta delicada situación.

“Como autoridad me interesa asegurar el agua de bebida para Panquehue y el agua de regadío para los



Tanto el municipio como la Asociación de Canalistas de Panquehue, acordaron mantener apoyo mutuo para enfrentar la devastadora crisis hídrica que azota al valle.

agricultores, ya sea grandes, medianos y pequeños.

Para mí esto es muy importante, porque Panquehue es una comuna netamente agrícola, por lo tanto,

nuestros predios deben tener todos los elementos para que sigan produciendo y así no aumente el desempleo en la comuna de Panquehue”.

Viernes y sábado en centro comercial de avenida O'Higgins:

Realizarán 'Expo Carabineros' abierta a todo público



El tradicional evento que realiza la Prefectura Aconcagua para mostrar sus especialidades a los estudiantes de enseñanza media, denominado 'Expo Carabineros', se realizará nuevamente -este fin de semana-, pero esta vez, los módulos institucionales estarán abiertos a todo público.

Las familias de Aconcagua tendrán la posibilidad de conocer un poco más sobre la historia de la policía uniformada, así como también, abordar sus vehículos y observar demostraciones del equipamiento técnico que utilizan sus principales especialidades.

El evento se realizará este viernes 31 de julio y el sábado 01 de agosto, de 17:00 a 21:00 horas -ambas jornadas- en el paseo interior del Centro Comercial Open Plaza, ubicado en avenida Bernardo O'Higgins, esquina avenida Yungay. (Foto Expo Carabineros 2014).

En tanto, según informó el Área de Difusión de la Oficina de Postulaciones Aconcagua, la posibilidad de abrir el evento a todo público, se gestó gracias al interés y alta convocatoria que tuvieron las primeras dos versiones de la 'Expo Carabineros', que se realizaron en 2014 y 2015, sólo para alumnos de enseñanza media y al interior de los cuarteles policiales.

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Solicitan fiscal externo para efectuar sumario tras muerte en Hospital Psiquiátrico

PUTAENDO.- El Dr. Jaime Retamal Garrido, Director del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, confirmó que solicitó la asignación de un fiscal externo a la institución de salud mental de Putaendo para que lleve adelante el sumario administrativo que permita clarificar objetivamente los hechos ocurridos el sábado pasado, donde un usuario de Mediana Estadía falleció tras caer desde el tercer piso el establecimiento.

En entrevista con Diario El Trabajo, Retamal aseguró que como comunidad hospitalaria están muy afectados con lo ocurrido, e indicó que han dispuesto de todo el apoyo necesario para la familia del usuario fallecido, como también a los funcionarios de la unidad a la que pertenecía el usuario que también han sentido muy profundamente lo acontecido, ya que como todos los funcionarios del Philippe Pinel, más allá del trabajo diario, existe un

vínculo afectivo con quienes comparten a diario como usuarios del Hospital.

El profesional agregó que con la finalidad de dar garantías de transparencia ante este proceso, tanto a la familia como a los funcionarios y a la comunidad, solicitó que la persona que lleve adelante el sumario ordenado este lunes en el Hospital Psiquiátrico sea externo a la institución y que sea nombrado por el Servicio de Salud Aconcagua, recalcando que es partidario que ese

'fiscal' también indague lo ocurrido con el traslado y atenciones recibidas en los centros de salud hasta donde el usuario fue derivado.

Jaime Retamal lamentó los comentarios y ofensas que se han vertido en redes sociales hacia el usuario fallecido debido a informaciones erróneas otorgadas a algunos medios de comunicación nacionales, por lo que hizo un llamado a la comunidad a no realizar juicios apresurados ni aventurar conclusiones sobre este



Dr. Jaime Retamal Garrido, Director del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel.

caso hasta que no exista claridad acerca de esta lamentable situación. **Patricio Gallardo M.**

Todo un éxito resultó la primera jornada de 'Festival Eco Ranchero en Tu Barrio'

CALLE LARGA.- Acercar los espectáculos musicales a la comunidad, es el objetivo del 'Festival Eco Ranchero en Tu Barrio', actividad que se realizará durante julio y agosto, en diversos sectores de Calle Larga y que finalizará con un gran espectáculo que contará con la presentación de 'Los Kuatrerros del Sur' y que se realizará en el Estadio Municipal.

Este festival se inició la

noche del sábado 25 de julio, a las 19 horas, en la multicancha del sector de Alto del Puerto, donde se presentaron las agrupaciones 'La Combinación Perfecta', 'Gregory Godoy' y 'Graciela Boreal'.

Este festival se repetirá el 1 de agosto en El Patagual, el 8 de agosto en San Vicente, el 15 de agosto en Valle Alegre y el 29 de agosto, se realizará el gran cierre del festival en el Estadio Municipal.

Consecuente con el sello

'verde' que ha caracterizado a la actual administración municipal, tras la realización de los festivales, el municipio llevará a cabo una masiva donación de árboles, en los sectores donde se realizaron las presentaciones musicales. De esta forma la música y la entretenimiento, estarán ligados a la importancia de reforestar Calle Larga, contribuyendo así a mejorar los entornos de la comuna.



Este festival Ecoranchero contó con la participación de diversos grupos musicales, repitiéndose en otros sectores de la comuna hasta el viernes 29 de agosto donde se realizará el cierre del festival en el Estadio Municipal.



Centro Médico - Odontológico
SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



Nathan Arenas Pardo
Kinesiólogo
Magister en Neurorehabilitación

- * Rehabilitación neurológica
- * Rehabilitación deportiva
- * Rehabilitación traumatológica
- * Rehabilitación respiratoria (IRA y ERA)
- * Aplicación Taping Neuromuscular (Venta)

¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titanio son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342381128

Llegaron recursos FAEP para cancelar deudas previsionales a profesores

En horas de la tarde de este martes el Alcalde Patricio Freire informó que el municipio cancelará las imposiciones atrasadas de los profesores del sistema municipal, correspondiente a los meses comprendidos entre enero y mayo de este año, luego que llegaran los recursos destinados para este pago.

El jefe comunal señaló haber actuado responsablemente al esperar los recursos provenientes del fondo FAEP y no haber utilizado recursos municipales para cancelar las imposiciones de los docentes.

«Hoy nos estamos poniendo al día con todas las imposiciones, lo que nos tie-

ne muy contentos porque estamos cumpliendo con los docentes. Esta es una obligación del municipio, de mantener las imposiciones lo más al día posible, por lo que actuamos responsablemente no utilizando recursos municipales, sino el FAEP».

El Alcalde Freire ade-

más aclaró que durante su administración alcaldía, nunca han sido retenidos recursos del fondo común municipal y señaló a los docentes «que estén tranquilos, porque estamos cumpliendo con ellos y se están pagando las imposiciones», señaló.

La situación fue destaca-



El Alcalde Patricio Freire informó el pago de imposiciones a profesores luego de recibir recursos FAEP.

Quinta mesa OPD-Sename enfocada en derechos de menores de pueblos originarios y migrantes

LLAY LLAY.- Durante la mañana de este martes y hasta las 14 horas, se realizó la 5ª mesa Técnica Regional Intercultural OPD-Sename 2015 en Llay Llay, que tuvo por objeto aumentar la percepción, sensibilidad y conciencia de los profesionales y técnicos de las OPD de la Región, respecto a la comprensión y el reconocimiento de los derechos de niños y adolescentes de pueblos originarios y migrantes.

La actividad comenzó con una rogativa mapuche y plantación de canelo, encabezada por Lonko Sr. Manuel Curriren Cheuquel y que contó con la presencia del Gobernador Eduardo León, el Director Regional de Sename Esteban Elórtegui, la Alcaldesa Protocolar, Margarita Puebla y los profesionales del área de toda la región.

En la ocasión, la máxi-

En la instancia participaron los distintos profesionales y técnicos de las Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud a nivel regional, quienes se enfocaron en el reconocimiento y comprensión de los derechos de niños, niñas y adolescentes de pueblos originarios y migrantes.

ma autoridad provincial destacó la realización de este encuentro en Llay Llay. «Valoramos estos diálogos que permiten ponernos de acuerdo. Las oficinas de derecho de la infancia y la juventud son importantes para nosotros. Destacar el énfasis en los pueblos originarios y las migraciones. Tenemos niños inmigrantes que se incorporan a nuestra dinámica y es esencial respetar sus derechos», sostuvo.

Por su parte, el Director Regional de Sename Esteban Elórtegui entregó una

importante información para la Provincia de San Felipe, ya que «a nivel nacional se abrirán 80 oficinas de OPD, 10 en la región y la comuna de Santa María contará con una».

Asimismo, la autoridad agregó que «lo que se refiere a la interculturalidad nos permite integrarnos como país, acogiendo las distintas cosmovisiones, realzando la importancia que tienen nuestros pueblos originarios y recordando que somos todos hijos de una misma patria y convivimos en una misma tierra».

En tanto, la concejala Margarita Puebla, como alcaldesa Protocolar, se mostró agradecida de escoger a Llay Llay como sede de esta reunión. «Estamos muy contentos que se realice en la comuna. Esto permite seguir las directrices del Gobierno de la Presidenta Bachelet, que va más allá de la protección de los derechos, sino que la protección de su cultura, de su patrimonio y la protección de la tierra y nuestros ancestros» finalizó.

da por el concejal Rodolfo Silva, quien señaló que «se ha cumplido con esta responsabilidad y este es un compromiso que siendo concejal de esta comuna, estos últimos años hemos visto que se ha cumplido con los profesores y con el gremio docente en forma adecuada. Me recuerdo que al principio se habló de cerrar escuelas y no se cerraron escuelas, luego se fueron pagando deudas que tenían años de antigüedad con los profesores, y esta es una más, un signo de cumplimiento y se ha hecho justicia con los profesores».

En tanto el concejal

Juan Manuel Millanao sostuvo que «la Tesorería provincial eventualmente podría retener recursos del fondo común municipal, eso es una ley, por ello la Tesorería envía estas cartas respectivas y no por eso nos vamos a sorprender, y lo que nosotros teníamos que desarrollar era cumplir el acuerdo, el convenio firmado entre la municipalidad y el ministerio, por lo tanto aquí nunca se hizo nada irregular, estaba en conocimiento el Concejo y eso da plena garantía que esto se iba a cumplir conforme a los recursos llegarán del ministerio».



La 5ª mesa OPD-Sename contó con la participación del Lonko Sr. Manuel Curriren Cheuquel junto al gobernador Eduardo León, el director Regional de Sename Esteban Elórtegui y la alcaldesa Protocolar, Margarita Puebla.

Para Depto. de Contraloría de cadena comercial con casa matriz en la zona de Aconcagua y presencia nacional., necesitamos Contador Auditor o profesional similar con experiencia en preparación de estados financieros e informes a gerencias de área, declaración de impuestos, control interno, uso de E.R.P. SAP BO, amplios conocimientos de Office con énfasis en Access.

Enviar C.V. con pretensiones de renta al correo electrónico

auditoraconcagua@gmail.com

SE HACEN TORTAS

De Cumpleaños Novios y Eventos



Fono
73725331
76934995





BONOS CAMPEONES DE AMÉRICA



DE HASTA **\$1.000.000***

¡ÚLTIMAS UNIDADES!

morning



A PARTIR DE **\$4.990.000***



FORUM

*Precio y bono corresponden a versión LX 1.0L SMT EPS cod 1556 (Bono de \$1.000.000 compuesto por \$500.000 con cualquier medio de pago, más \$500.000 con financiamiento Forum). Precio no incluye impuesto verde de \$38.650. Precio lista \$5.990.000. Crédito Compra Convencional con mínimo de 24 cuotas y un pie de 35% del valor total del vehículo (precio de venta) que corresponde a \$1.746.500. Cuota \$109.296. CAE 34.13%, Costo Total del Crédito \$4.543.104, Costo Total del Vehículo \$6.289.604, Monto del Crédito \$3.243.500. Imagen corresponde a versión EX 1.2L SMT SPORT cod 1559. Crédito Sujeto a revisión de Antecedentes Comerciales y Financieros del Cliente por parte de Forum. Valores válidos hasta el 31 de julio de 2015 o hasta agotar stock de 10 unidades (lo primero que ocurra).

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarzo

- San Felipe: Av. O' Higgins 961, Santo Domingo 195
- Los Andes: Av. Argentina 1130

www.xxi.cl

Campeonato Nacional de Artes Marciales el 9 de agosto:

Karatecas sanfelipeños listos para la Copa San Felipe El Real

El Campeonato Nacional de Karate Copa San Felipe El Real que organiza el Sensei Víctor Caballero del Hodori Karate San Felipe Chile está a las puertas, es por ello que los deportistas sanfelipeños desde hace varias semanas vienen calentando duro y compitiendo en torneos cada vez más rigurosos, a fin de lograr es-

tar en un excelente nivel para esta jornada de Artes Marciales.

«Mis 21 karatecas se enfocaron este mes en los mejores torneos de la Quinta Región, hablo de los siete novicios que el sábado participaron en el campeonato del Maestro Carrasco en Los Andes y de los once alumnos que también hicie-

ron de las suyas compitiendo en Shaolin Tao de La Cruz y en Ki Han Doo de Valparaíso la semana pasada», dijo Caballero a **Diario El Trabajo**.

Según lo reportado por este experimentado maestro de las Artes Marciales, el domingo recién pasado unos doce de sus alumnos subieron de grado.

«Entrenar con estos chicos es para mí una experiencia muy gratificante, ellos se convierten en mi familia, es una amistad muy positiva que crece conforme ellos avanzan en su desarrollo de aprendizaje», agregó el Sensei.

COPAS Y TROFEOS

Diario El Trabajo visitó este martes el centro de entrenamiento del Hodori Karate San Felipe, lugar en donde confirmamos la presencia de más de 100 copas y trofeos destinados a los karatekas que el 9 de agosto participarán en este colosal torneo, mismo que se realizará en el gimnasio del Liceo Roberto Humeres desde tempranas horas de la mañana.

Las categorías en las que se enfrentarán estos luchadores son Kumite al Punto; Kumite Light Contact; Formas chinas; Katas japonesas y coreanas; Lucha de piso y Lucha escolar. Según lo programado, participarán escuelas de karate de Coquim-



COPAS SIN CAMPEONES. - El Sensei Víctor Caballero mostró a **Diario El Trabajo**, parte de las cientos de copas y trofeos que se llevarán los mejores peleadores el 9 de agosto.

bo, Los Vilos, Salamanca, La Ligua, Valparaíso, siete escuelas de Santiago; San Felipe, Limache, San Francisco de Mostazal, Quillota y diez escuelas más de el resto de la Quinta Región.

«En este torneo sólo pueden participar peleadores con invitación, no se trata de una jornada en la que cualquiera puede entrar y pelear, aunque el público sí está cordialmente

invitado para disfrutar de la actividad y apoyar a sus favoritos», agregó finalmente el Sensei Víctor Caballero.

El Municipio sanfelipeño también ha apoyado a don Víctor, quien agradeció al departamento de Deportes, en especial a Danilo Peña, por su positiva gestión en este proceso.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



ARROLLADORES. - De La Cruz también regresaron cargados de trofeos y triunfos personales, ojala que estos logros les mantengan la moral al tope.



HONORABILIDAD. - También en Los Andes estos pequeños karatecas se hicieron sentir con potencia y honor.



IMPARABLES. - La semana pasada estos chicos hicieron de las suyas en otro torneo en Valparaíso.

san felipe
corre
con todas
y todos

Ilustre Municipalidad de
San Felipe
La Corona de Techo

GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO

2K - 5K - 10K

10:00 HRS // 28 DE JUNIO - 26 DE JULIO - 30 DE AGOSTO - 27 DE SEPTIEMBRE
largada Frontis I. municipalidad de san felipe
inscripciones en ed. prat 4to piso of. 401
dpena@sanfe.cl // vmorales@sanfe.cl

En ceremonia de titulación Servicio de Salud renueva convenio de formación de técnicos de nivel superior

Con la presencia de la Directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra Vilma Olave, de la Subdirectora Académica del CFT de la Universidad de Valparaíso, Verónica Lorca, y del Presidente de la Federación de Técnicos en Enfermería, Hugo Figueroa, se realizó la Ceremonia de Titulación de 37 Técnicos de Nivel Superior en Enfermería, TENS, y la firma de renovación de convenio que de manera continua dotará al personal de mayores competencias y calidad en las labores que desempeñen.

En su intervención, Verónica Lorca Caro, Subdirectora Académica CFT UV, junto con felicitar a los 37 nuevos TENS, reconoció el esfuerzo y dedicación de

profesores y estudiantes, valoró la acogida que tuvo esta iniciativa por parte del Servicio de Salud Aconcagua y de la Federación de Técnicos en Enfermería, destacando la renovación del convenio, donde indicó que "el interés demostrado por el Servicio de Salud Aconcagua y su directora, la Dra. Vilma Olave, ha sido sobresaliente para cumplir los objetivos de un perfeccionamiento permanente que le permita al personal actualizar sus conocimientos y mejorar la calidad de las labores que realiza".

Por su parte la Dra. Vilma Olave Garrido, Directora Servicio de Salud Aconcagua, en su intervención junto felicitar a quienes se

Política orientada al desarrollo y reconocimiento de mayores competencias y calidad del personal, 37 funcionarios recibieron su título en este tercer curso iniciado en abril del año pasado.

recibieron como Técnicos de Nivel Superior en Enfermería y destacar el compromiso demostrado para alcanzar este nuevo objetivo en su vida profesional, recordó cómo comenzó este programa y la necesidad de mantenerlo vigente. "Los funcionarios y equipos de salud necesitan actualizar continuamente sus conocimientos y es por ello que este Servicio de Salud mantiene una política orientada al desarrollo y reconocimiento de mayores competencias y calidad del perso-

nal. Junto con acompañar la titulación de estos 37 funcionarios hemos decidido renovar este convenio de formación como una alternativa más para que el personal que labora en los diferentes establecimientos de la red tenga otra forma de capacitación continua."

Finalmente, Hugo Figueroa Zamora, Presidente Federación de Técnicos en Enfermería de Aconcagua, junto con relevar el esfuerzo de los trabajadores de los distintos establecimientos de la red de salud para con-



A la firma del convenio asistió la Directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave; Verónica Lorca Caro, Subdirectora Académica CFT de Universidad de Valparaíso y Hugo Figueroa Zamora, Presidente Federación de Técnicos en Enfermería de Aconcagua.

vertirse en TENS, valoró la iniciativa de sostener este programa especial, manifestando su optimismo ante la renovación del convenio

entre el Servicio de Salud Aconcagua, el CFT de la Universidad de Valparaíso y la Federación de Técnico en Enfermería de Aconcagua.

Denuncian constantes daños de camiones en cableado eléctrico y telefónico

PUTAENDO.- Rodrigo Tapia, vecino de la población Doña Javiera, denunció el continuo daño que camiones han generado en el cableado eléctrico y de

telefonía en ese sector, producto que no toman las precauciones necesarias y circulan a alta velocidad.

El afectado aseguró que no es la primera vez que ca-

miones de gran altura pasan rápidamente por el pasaje 20 de Marzo y otros pasajes del sector, cortando los cables de telefonía y de electricidad, e indicó que inclu-

so los conductores no se percatan del hecho, ya que circulan por el sector demasiado rápido.

Tapia sostuvo que los cables cortados por un camión quedaron a orilla de camino y ve con mucha preocupación cómo niños llegan a jugar con los cables, e indicó que no se tiene claridad si algún cable pueda estar energizado, motivo por el cual solicitó que la compañía telefónica, Chilquinta o la Municipalidad puedan retirar los cables, ya que los niños con su curiosi-



Rodrigo Tapia, vecino de la población Doña Javiera denuncia el daño que conductores de camiones han generado al cableado eléctrico y telefónico.

dad pueden comenzar a tirarlos y pasar a llevar cables

energizados.

Patricio Gallardo M.

A la Comunidad de Catemu:

Las actividades normales de nuestra empresa y de la comunidad de Catemu, han sido bruscamente alteradas por la paralización laboral de una parte de nuestros trabajadores, paralización que ha derivado en el cierre ilegal de todos los caminos de acceso a nuestras instalaciones y en otros actos de fuerza, tales como: "cadenazos" al tendido eléctrico que cortaron el suministro a nuestra planta y a los hogares de nuestros vecinos, cortes de cañerías de agua que abastecen el proceso productivo, apedreos y amenazas a nuestros trabajadores que no están en paro, apedreos a nuestras instalaciones, intento de destrucción del puente sobre el estero Catemu, etc..

Respecto de estos actos de fuerza, claramente ilegales y arbitrarios, hemos iniciado las acciones judiciales para que el derecho vuelva a imperar en la zona y la ley persiga y castigue a los responsables. De hecho la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso ha acogido a trámite dos recursos de protección interpuestos con motivo de tales hechos.

Somos una empresa de larga trayectoria en la mediana minería, respetuosa de la legalidad y de los compromisos asumidos. Llamamos a aquellos trabajadores en paro a la cordura y a la reflexión y los invitamos a reintegrarse a sus labores habituales con la prontitud que cada uno determine, así podremos normalizar las operaciones. Les recordamos a nuestros trabajadores en paro que, legalmente no corresponde el pago de los días no trabajados.

Sociedad de Exploración y Desarrollo Minero Faena Catemu

Catemu, 28 de julio de 2015.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 29 JULIO

08:00 JUNTOS EL MATINAL DEL VALLE

12:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al sur del Mundo

14:00 **VTV Noticias Edición Mediodía**

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV2

18:30 **VTV Noticias Edición Tarde**

19.00 Dibujos animados

19:40 Sobre la Mesa (rep)

21:00 Portavoz Noticias

21:30 **VTV Noticias Edición Central**

22:20 VTV Tiempo

22:20 Mentas Brillantes

23:00 Vive La Vida

00:00 **VTV Noticias Edición Noche**

00:30 JUNTOS EL MATINAL DEL VALLE (REP)

Condenan a más de 10 años a delincuentes que consumaron violentos asaltos

LOS ANDES.- Duras condenas recibieron dos peligrosos delincuentes que perpetraron un violento asalto a un peatón dejándolo con graves fracturas en su cabeza y rostro.

Se trata de **Jorge Nicolás Veliz Moscoso** (21) y **Robinson Gabriel Aravena Vergara** (25) quienes fueron llevados a juicio por el Ministerio Público por dos delitos de robo con violencia respecto de uno de ellos y lesiones graves gravísimas.

El primero de estos hechos se produjo el 14 de septiembre de 2013 alrededor de las 7:30 horas, cuando la víctima de iniciales J.A. transitaba por calle Señor Pobre de la comuna de Calle Larga, instante en los cuales es abordado por ambos ahora condenados, quienes procedieron a golpearlo, sustrayéndole desde sus vestimentas un par de lentes marca Ray Ban.

No contento con ello, después de producirse el robo y cuando ambos sujetos procedían a abandonar el lugar, Robinson Aravena tomó una piedra de gran tamaño y se la arrojó hacia la cabeza de la víctima, provocándole traumatismo encéfalo craneano complicado, fractura no desplazada de porción petrosa y mastoidea

del hueso temporal izquierdo, lesión del nervio facial izquierdo, parálisis facial periférica izquierda traumática, hipoacusia y tinitus izquierda traumática, fractura de huesos propios de la nariz y desviación del tabique nasal, deformidad evidente facial post traumatismo, según informe del Servicio Médico Legal.

TERCER HECHO

El tercer caso se remonta al día 13 de abril de 2014, alrededor de la 1:00 horas, cuando la víctima C.G. conducía el vehículo marca Volkswagen modelo Golf y al llegar a la intersección de avenida Presidente Eduardo Frei con calle Elías Fonca en Los Andes, fue abordado en la calzada por un grupo de 8 sujetos, razón por la cual detuvo su vehículo y luego Jorge Veliz lo sacó del mismo de manera violenta y procedió a sustraerle desde sus vestimentas las llaves de su domicilio y las del automóvil.

Posteriormente lo golpeó en su pierna derecha con un palo, logrando la víctima escapar.

Además el asaltante le sustrae desde el interior de un banano que se encontraba al interior del vehículo la suma de \$3.000 en dinero

En uno de los atracos golpearon a la víctima con una piedra causándole un traumatismo encéfalo craneano y fractura nasal.

efectivo.

En esa ocasión Veliz fue detenido, formalizado y quedó en prisión preventiva hasta el día del juicio que culminó la semana pasada.

DURAS CONDENAS.

Durante el juicio oral el Ministerio Público representado por el fiscal Osvaldo Basso logró acreditar con pruebas concluyentes la participación de ambos antisociales en estos delitos que terminó con un veredicto de culpabilidad en su contra.

De esta forma, el Tribunal Oral en lo penal condenó a Jorge Veliz a sufrir la pena única de 10 años y un día de presidio mayor en su grado medio, y accesorias legales, por su responsabilidad en calidad de autor ejecutor de dos delitos consumados de robo con violencia.

La pena impuesta deberá cumplirla de manera efectiva, sirviéndole de abono 471 días correspondiendo al tiempo en que ha permanecido privado de libertad.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque desde 65 al 110, Cta. Cte. N° 05040004-0100070938 del Banco BBVA, Suc. San Felipe. 27/3

A su vez, Robinson Aravena fue sentenciado a sufrir la pena de 5 años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, más accesorias legales, por su responsabilidad en calidad de autor ejecutor de un delito consumado de robo con violencia y a la pena de 7 años y seis meses de presidio mayor en su grado mínimo, más accesorias legales, por su responsabilidad en calidad de autor al ejecutar de un delito de lesiones graves gravísimas.

Al igual que su socio de fechorías, la pena impuesta deberá cumplirla de manera efectiva, sirviéndole de abono 467 días por el tiempo en que ha permanecido privado de libertad.

Ambos antisociales deberán consentir la entrega de su huella genética para ser incluida en el registro nacional de condenados.

CONFIRMIDAD DEL MINISTERIO PÚBLICO

Respecto al resultado del juicio, el fiscal Osvaldo Basso, se mostró conforme ya que las penas se ajustan al rango que había solicitado el Ministerio Público.

El persecutor dijo que la prueba presentaba fue sufi-



Los delincuentes identificados como Jorge Veliz Moscoso (21) y Robinson Aravena Vergara (25) fueron condenados a 10 y 12 años de cárcel por asaltar a un peatón y dejarlo con graves fracturas en su cabeza y rostro.

ciente para que el tribunal llegara a la convicción más allá de toda duda razonable de la participación de ambos sujetos en estos hechos que causaron un enorme daño respecto de la primera de las víctimas quien sufrió graves lesiones en su cabeza y rostro.

Sociedad Artesanos La Unión



Ofrece
ALMUERZOS DIARIOS
 2 platos mas ensalada \$ 2.500.-
 * Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz
 * Pescados
 * Mariscos
VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS
 * **Chupe de mariscos**
 * **PLATO ARTESANO:** Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

Coimas 1482 - San Felipe
Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

CANAL GUZMANES

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL GUZMANES, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA SÁBADO 15 DE AGOSTO DE 2015, A LAS 16:30 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 17:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN LA SEDE COMUNITARIA N° 16, UBICADA EN RINCONADA DE GUZMANES, PUTAENDO.

TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA DE TESORERÍA.
- 03.- ELECCIÓN DEL DIRECTORIO.
- 04.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.

IVÁN VILCHES GALLARDO
 PRESIDENTE

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 20 DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: C-2616-2015** DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "CARVALLO CON CARRASCO" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA **03 DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE A LAS 10:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION DEFINITIVA POR DISCAPACIDAD PSIQUICA Y MENTAL, DE DOÑA **SARA DE LAS MERCEDES CARRASCO AVILES**, Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA **A LUIS HERNAN CARVALLO CARRASCO.-**

Ricardo Araya Quiroga
 Secretario Subrogante

CITACIÓN

Por acuerdo de Directorio, conforme a los artículos 22,23 y 25 del Estatuto y para dar cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas, cito a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transportes Asoducam San Felipe S.A. Cerrada.

Día : Viernes 07 de Agosto de 2015
 Hora : 18:00 Hrs. en primera citación
 18:30 Hrs. en segunda citación

Local: Asoducam A.G. Av. Chacabuco N° 84

TABLA:

- 1.- Elección Directorio

Dé solidez a su marca

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Detienen a banda internacional de traficantes integrada al parecer por funcionario del SAG

LOS ANDES.- La Brigada Antinarcóticos de la PDI de Los Andes desbarató una banda internacional de traficantes que estaba integrada también por un funcionario del Servicio Agrícola y Ganadero, incautando 41 kilos de marihuana avaluada en 300 millones de pesos.

El jefe de la Briant, Subprefecto Guillermo Gálvez, señaló que esta diligencia formó parte de la operación denominada 'Encuentro 2' que se lleva desde hace seis meses en conjunto con la fiscalía local de Los Andes, "donde se tiene conocimiento que sujetos ingresan por el paso Cristo Redentor con diferentes cantidades de cannabis sativa

para posteriormente comercializarla acá en la zona".

Precisó que la tarde del sábado pasado se produjo la detención de dos chilenos a quienes se les incautó cinco kilos de marihuana, uno de los cuales mantiene nutrido prontuario policial y había salido de la cárcel hace pocos meses, "por lo tanto al momento en que es detenido trata de darse a la fuga tratando de agredir con su vehículo a los funcionarios policiales, siendo arrestado finalmente y no resultando personal herido".

El Subprefecto Gálvez indicó que el día domingo se estableció que los proveedores del cargamento iban a

En la diligencia se incautaron 41 kilos de marihuana avaluados en \$250 millones.

estar en la ciudad de Los Andes para verificar la llegada del resto de la droga, "por lo que son detenidos junto a otros dos chilenos que harían entrega de los otros 35 kilos de marihuana que estaban ocultos en una parcela de la comuna de Calle Larga".

Junto a la droga fueron incautados cuatro vehículos, dinero en efectivo y teléfonos celulares, "pero continúan las diligencias para establecer de la forma que ingresaban la droga por el paso Cristo Redentor, porque la investigación teníamos acreditado los lugares de acopio".

El Jefe de la Briant precisó que la droga iba a ser comercializada en el Valle de Aconcagua y se sacaron de circulación 41 mil dosis de marihuana.

Agregó que se está investigando la forma en que ingresaban la droga a Chile, ya sea a través de camiones o vehículos menores, pero lo claro es que los financistas argentinos entraban al día siguiente que llegaba el cargamento en calidad de turistas para poder recibirlo.

Asimismo la policía tiene que establecer la participación del funcionario del SAG en esta banda, ya que



La PDI desbarató una banda internacional de tráfico, a la cual le incautó 41 kilos de marihuana avaluada en 300 millones de pesos en el marco de la operación 'Encuentro 2'.

se presume que habría actuado como facilitador en la frontera para el ingreso de los cargamentos de marihuana sin ser controlados por el personal de su misma repartición o bien de Aduanas.

Los detenidos financistas de la operación fueron identificados como los argentinos Luis Héctor G. (41) y Héctor Manuel C.C. (49),

además de los chilenos Luis Gabriel S.S. (50), Iván del Carmen A.P. (46), Rolando Alberto B.E. (28) y Richard Antonio G.G. (19).

Todos los imputados pasaron a control de detención en el Tribunal de Garantía de Los Andes donde fueron formalizados por tráfico de drogas y quedaron en prisión preventiva.

Chofer argentino salvó con lesiones leves tras volcar en Guardia Vieja

LOS ANDES.- Proviencialmente con lesiones leves salvó el conductor de un camión de nacionalidad Argentina que la tarde del lunes volcó en el camino in-

ternacional.

El accidente se produjo cerca de las 18 horas, cuando el vehículo cargado 28 toneladas de maíz que se dirigía hacia Los Andes,

por causas que se investigan a la altura del camino antiguo de Guardia Vieja se precipitó en la ruta volcando a un costado de un cerro.

A raíz de ello el chofer identificado como Carlos Sánchez, de 65 años, quedó atrapado en la cabina siendo necesaria la presencia de la Unidad de Rescate del Cuerpo de Bomberos de Los Andes.

Vehículo quedó completamente destruido.

Una vez rescatado fue entregado a personal del Samu para su traslado en ambulancia hasta el Hospital San Juan de Dios.

En tanto, Carabineros de la Subcomisaría Los Libertadores adoptó el procedimiento de rigor para establecer las causas de este accidente.



El conductor argentino salvó con lesiones leves luego de quedar atrapado en su camión el cual volcó en el camino internacional.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

| | | |
|---------------------------|-------------|------------------|
| CARABINEROS | 133 | 342 509800 |
| AMBULANCIA | 131 | |
| HOSPITAL SAN CAMILO | | 342 493200 |
| SAMU | | 342 493201 |
| BOMBEROS | 132 | 342 518884 |
| GOBERNACIÓN | | 342 373000 |
| CESFAM SAN FELIPE EL REAL | | 342 492010 |
| PEDIR HORA AL MÉDICO | 800 432 244 | (Entre 6 y 7 AM) |
| VIOLENCIA INTRAFAMILIAR | 149 | |

RANKING PAÍSES OCDE
CHILE: 1º LUGAR
 EL PAÍS CON MAYOR TASA DE PEATONES FALLECIDOS
 En los últimos 5 años, fallecieron 3.024 peatones en accidentes de tránsito en Chile, y más de 42.000 resultaron lesionados.
 Fuente: Carabineros de Chile
 ¡Ayúdanos a cuidarte y prevenir el dolor que año a año deben enfrentar las familias chilenas producto de los accidentes de tránsito!

Cortaron candados utilizando un napoleón:

Capturan a tres antisociales que intentaron robar en céntrico local

Un nuevo intento de robo a un local comercial ubicado en calle Salinas a pasos del centro de la comuna de San Felipe resultó frustrado, luego que las cámaras de vigilancia operativas en la Central de Comunicaciones de Carabineros alertaron la presencia de tres sujetos que, utilizando un napoleón, cortaron los candados con el objetivo de acceder hasta el interior del establecimiento, lugar en que finalmente fueron detenidos por los efectivos policiales.

Los hechos se registraron en horas de la madrugada de ayer martes, en momentos que tres sospechosos circulaban por calle Salinas, siendo atentamente observados por las cámaras de seguridad operadas desde la Segunda Comisaría de Carabineros, descubrien-

A fin de evitar nuevos delitos de robo, Carabineros fue alertado de la presencia de tres sujetos que intentaban robar desde la tienda Mota Groeshop ubicada en calle Salinas en la comuna de San Felipe.

do que los sujetos descerrajaron los candados de la tienda Mota Growshop.

En breves minutos los efectivos de Carabineros del Plan Cuadrante se trasladaron hasta el lugar donde se encontraban los tres sujetos premunidos de un napoleón, por lo cual fueron detenidos y trasladados hasta la unidad policial.

De acuerdo a la información proporcionada por la Comisario de Carabineros, Mayor Maureen Espinoza, los tres sujetos mantienen antecedentes por distintos delitos de robo y uno de ellos mantenía una orden de detención pen-

diente emanada del Tribunal de Garantía de San Felipe. «Los individuos portaban un napoleón y candados que recientemente habían sido cortados. Ellos fueron detenidos por el delito de robo en lugar no habitado, sin embargo estamos a la espera que el propietario del local comercial establezca si en definitiva se logró la sustracción o no de alguna especie. Los tres detenidos registran distintos tipos de delitos por robo y uno de ellos registraba una orden de detención pendiente. Es otro procedimiento exitoso donde Carabineros saca de



Los antisociales con amplio prontuario delictivo fueron detenidos por Carabineros y puestos a disposición de la Fiscalía para investigar el delito de robo en lugar no habitado en grado de frustrado.

circulación a delincuentes habituales que tienen residencia en la ciudad de San Felipe».

Los imputados individualizados como **Hernán**

Bravo González, Francisco Celedón Celedón y Alexis Tapia Aguilera fueron trasladados por Carabineros hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe

para ser requeridos por la Fiscalía para una próxima audiencia de juicio simplificado, mientras se investiga el caso.

Pablo Salinas Saldías

Nuevo accidente de tránsito en la comuna:

Colisión en pleno centro deja dos vehículos con daños en su infraestructura

Una violenta colisión se registró pasadas las 14 horas de ayer en las intersección de las calles Carlos Condell con Traslaviña en la ciudad de San Felipe, la que se produjo debido a que uno de los conductores no se percató de la señal Pare existente en el lugar.

A raíz de lo anterior, ambos vehículos resultaron con daños; un Peugeot Placa Patente CP DW 40 el que se dirigía de sur a norte, y el vehículo Kia placa patente FV GW 54 el que era guiado

Al parecer, conductora de uno de los automóviles involucrados no se percató de la existencia de una señal Pare en el sector.

de oriente a poniente. Afortunadamente no se registraron ocupantes o peatones con lesiones.

Los hechos se registraron cuando, según testigos, el automóvil Kia se dirigía hacia el poniente por calle Carlos Condell, con tres menores a bordo. En esas circunstancias, su conductora

no se habría percatado de la existencia de una señal Pare en el lugar, siendo colisionado en su costado, por el vehículo Peugeot, quedando literalmente sobre la vereda producto de la fuerza del impacto, resultando ambos con importantes daños en su infraestructura.

En el lugar se generó



El accidente habría ocurrido en horas de la tarde cuando uno de los conductores no se habría percatado del disco Pare, provocando una colisión entre ambos vehículos.

gran congestión vehicular debido a la cantidad de automóviles que a esa hora

transitan por ambas vías, situación que debió ser normalizada por personal de

Carabineros que concurrió hasta el lugar, adoptando el procedimiento de rigor.

Propietario denunció robo de su móvil desde Terminal Rodoviario:

Víctima reconoció sus llantas que fueron utilizadas en otro vehículo

Carabineros detuvo al conductor de un automóvil que portaba las llantas que serían de propiedad de una víctima que sufrió el robo de su móvil desde el terminal de buses de San Felipe y que

posteriormente fue hallado desmantelado en el Callejón Los Naranjos de esta comuna.

El robo se registró cuando el vehículo se encontraba en el estacionamiento del

Terminal Rodoviario de San Felipe, y luego de la denuncia realizada por su propietario a Carabineros, al día siguiente el móvil fue hallado desmantelado e incendiado en el callejón Los Naranjos de San Felipe. Posteriormente fue el mismo afectado el que alertó a la policía la presencia de un automóvil que portaba las llantas que identificó como de su propiedad.

En este sentido, Carabineros al realizar una fiscalización al conductor del vehículo, éste aseguró que habría adquirido las especies cuestionadas en el mercado

informal. Sin embargo, al existir dudas de la procedencia de las llantas, se procedió a la detención de este individuo por el delito de receptación, siendo conducido hasta la unidad policial.

La Comisario de Carabineros, Mayor Maureen Espinoza, indicó que el detenido mantenía una orden de aprehensión por el delito de robo en lugar habitado, por lo cual su traslado fue inminente hasta el Tribunal de Garantía para ser procesado judicialmente.

«Luego del robo del vehículo perpetrado en el Ter-

terminal de Buses de San Felipe, al día siguiente fue encontrado por personal de Carabineros en condiciones de desmontaje, sin sus ruedas y otras especies, sin embargo el día de ayer (lunes) el propietario de dicho móvil vio pasar a un vehículo con las llantas que reconoce de su propiedad, motivo por el cual Carabineros procedió a la fiscalización de este automóvil, cuyo conductor declaró voluntariamente que esas llantas las había adquirido el fin de semana en el comercio informal, producto de lo cual fue conducido

hasta la unidad detenido por el delito de receptación. Este sujeto mantenía una orden por robo en lugar no habitado, pasando a disposición del tribunal” expresó la oficial de Carabineros.

De acuerdo a los antecedentes policiales, el imputado habría confesado la adquisición de estas especies desde el mercado informal, negando tener algún tipo de participación en el robo del automóvil perpetrado en el Terminal Rodoviario de San Felipe, hechos que serán materia de investigación por parte de la Fiscalía.

Pablo Salinas Saldías

El imputado fue detenido por receptación, quien además mantenía una orden de detención pendiente por robo en lugar no habitado.



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Prat llegará con un ritmo demoledor a los Play Offs de la Libcentro B

En la Libcentro B, la competencia de mayor importancia y atractivo es la serie adulto, ya que los clubes se juegan sus opciones de llegar a categoría A, en la cual están los mejores equipos del básquetbol chileno, por lo que llegar a esa división es el gran sueño al que aspiran instituciones como el Prat y San Felipe Basket.

La última fecha de la fase regular sirvió para ratificar que Prat es un equipo de experiencia que puede aspirar a cosas grandes, ya que en una actuación memorable los dirigidos de Galo Lara, se impusieron en la capital en un infartante partido a Básquetbol de la Universidad de Chile por un

En la serie de honor fueron segundos en la zona B.

ajustado 63 a 65.

El triunfo de los sanfelipeños, aparte de confirmarlos en la postemporada, tuvo como condimento extra el que los dejó en la segunda posición de la zona B, cosa muy importante porque los de la calle Santo Domingo tendrán la posibilidad de definir en casa la llave clasificatoria frente a Luis Matte de Puente Alto, un equipo abordable y perfectamente ganable.

En tanto a San Felipe Basket, en el final las cosas se le complicaron a tal punto que su paso a la fase decisiva de la Libcentro B de-

pendía del resultado del partido entre Ceppi y Luis Matte, que se jugaba al cierre de la presente edición de El Trabajo Deportivo.

En las series formativas, los conjuntos U13, U15 y U17 de San Felipe Basket jugarán la postemporada, misma cosa que los U17 del Prat, que fue el mejor de su zona.

Luego de una gran arremetida en la fase regular, el Prat presentó sus credenciales para aspirar al título de la Libcentro B.



Jorge Estay recibió un reconocimiento de la Municipalidad de San Felipe

La segunda corrida que se realizó en San Felipe tuvo un momento estelar y emo-

tivo cuando el atleta Jorge 'Expreso' Estay, recibió de manos del alcalde Patricio

Freire un reconocimiento como 'Ejemplo a Seguir', galardón que para el atleta

tuvo más importancia que el segundo lugar (10K) obtenido en el evento atlético. "Ya estaba feliz por mi segundo puesto, pero esa sensación pasó a un segundo plano cuando en el mismo escenario el locutor me dijo que no bajara porque sería premiado por mi aporte al deporte; estoy muy agradecido por el hecho que una vez más las autoridades se hayan fijado en mí", explicó Estay a El Trabajo Deportivo.

- ¿Es una gran responsabilidad transformarse en un ejemplo para los demás?
- Con lo que hago solo demuestro que la edad no es un impedimento para hacer deporte. Ojalá la gente se motive y lo haga; este reconocimiento me da un espaldarazo para seguir adelante.

En el final 'El Expreso' tuvo palabras de agradecimientos para nuestro medio y una empresa que



EL alcalde Patricio Freire le entregó el reconocimiento como 'Ejemplo a Seguir' al atleta Jorge Estay.

lo apoya. "Sin la cobertura que me brinda Diario El Trabajo, nada de esto sería posible, por eso parte de este premio también les pertenece porque siempre están pendiente de lo que hago; también agradezco a Radio Taxis Aconcagua que me apoya económicamente", afirmó el atleta.

Hoy el básquet local elige a su nuevo timonel



Desde esta noche, los cestos sanfelipeños tendrán un nuevo conductor debido a que habrá elección de presidente de la Asociación de Básquetbol.

Esta tarde a partir de las 19:30 horas en el Fortín Prat, se realizará el proceso electoral para elegir al nuevo presidente de la Asociación de Básquetbol Amateur de San Felipe, la que durante los últimos años fue dirigida con altos y bajos por Gabriel Soto.

Dentro de las misiones que tendrá el nuevo mandamás de los cestos sanfelipeños, será darle un impulso al ámbito netamente competitivo para realizar un torneo en todas las series, además de revivir al tradicional Alejandro Rivadeneira.

Los candidatos para ocupar el alto cargo directivo son: Jorge Clavería; Juan Carlos Vargas, Juan Acuña y Eric Acuña.



www.radio10.cl

CRUCIGRAMA # 21

| | | | | | | | |
|------------------|---------------------|-------------|-------------|-----------------------|---------------|----------------------------|---------|
| | Construyelos | "Buenos..." | Input Power | Premio | 3 x 10 : 10 | Región del norte de Italia | Patagón |
| | Que debe agregarse | | | | | | |
| | Requiescat in pace | | Paleta | Capital en el Danubio | | | |
| | Segrega | | | | Rey de Wessex | | Avidez |
| | Austral | Señales | | | | | |
| Baile mexicano | Caña muy resistente | Señora | | | | | |
| Apellido | | | | | | | |
| Grupo de sangre | | Reasume | | | | Eolo escandinavo | |
| Memorándum | Fiesta sorpresa | | | Dativo | | | |
| Bronquitis aguda | | Lutecio | | | | | |
| Injusticias | | Fango | | | | | |

Por Gastón Fuentes
crucigramist@hotmail.com

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | B | R | A | S | I | V | | | |
| L | E | E | V | I | T | A | | | |
| A | S | P | E | G | A | R | | | |
| M | O | O | R | A | L | E | | | |
| S | A | N | B | A | S | I | L | I | O |
| U | L | I | R | B | A | A | L | A | S |
| P | O | S | E | E | R | | | | |
| E | N | V | A | S | A | | | | |
| R | E | P | R | O | S | | | | |

Solución #20

Reservado Espacio Publicitario

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- ATENCIÓN EN SANTIAGO:**
Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central
Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
Fono: (2) 2778 8818 - 2778 0731
- ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:**
Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa.
Fono: (32) 261 3124
ó al Cel.: 5775 8508

• TWITTER @yolandasultana

ARIES
AMOR: Un panorama para gratas situaciones, aprovéchelas y sáquele partido a sus encantos naturales. Disfrute de este día. **SALUD:** Cuide su colesterol. Debe disminuirlo. **DINERO:** Honradez y esfuerzo son las claves del éxito tanto en los negocios como en el trabajo. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 8.

TAURO
AMOR: Aún tiene mucho camino por recorrer antes de comprometerse, piense muy detenidamente los pasos que dará. **SALUD:** Trate de pasar el día haciendo algún deporte en pareja o en familia. **DINERO:** Planifique más los pasos antes de darlos. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 11.

GEMINIS
AMOR: Entréguese por completo a la reconciliación, los conflictos no pasan de ser un mal momento. **SALUD:** Tenga cuidado con las molestias de la gripe, si se cuida bien todo será superado. **DINERO:** Los ingresos por negocios irán aumentando. Jornada fructífera. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 28.

CANCER
AMOR: El amor entrará nuevamente en su corazón, recuerde que la esperanza es lo último que debe perderse en la vida. **SALUD:** Cuidado con las torceduras en los tobillos o lesiones en general. **DINERO:** Pronto se acaba julio, trate de preocuparse por las cosas que vienen. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 1.

LEO
AMOR: Las desilusiones deben ayudar a robustecernos y con esto estar mejor preparados para enfrentar la vida. **SALUD:** Tome precaución en materia sexual, evite riesgos. **DINERO:** Cuidado con esos antojos de fin de mes, ojo que pueden surgir cosas. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 6.

VERGO
AMOR: No se quede solo con el sabor del disgusto, trate de dar el paso para solucionar los conflictos. **SALUD:** Una buena alimentación le evitará problemas al corazón en el futuro. **DINERO:** Panorama optimista en el trabajo, el esfuerzo se recompensa. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 4.

LIBRA
AMOR: Los amigos son tan importantes como los amores, estos muchas veces pueden ver cosas que usted no ve. **SALUD:** Congestión nasal, cuídese un poco más. **DINERO:** No desaproveche las nuevas oportunidades laborales que se presentarán. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 30.

ESCORPION
AMOR: Si está soltero/a debe aprovechar este tiempo y disfrutar de la vida. **SALUD:** Aproveche la tarde de hoy miércoles para salir un rato a distraerte, le hará bien. **DINERO:** Esos déficit son normales a fin de mes, preocúpate un poquito y todo pasará desapercibido. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 11.

SAGITARIO
AMOR: El egoísmo no debe formar parte de usted, esa no es una característica que le sea propia. **SALUD:** Busque suplementos naturales que le ayuden a sobrellevar ese exceso de cansancio mental, también le ayudará a dormir lo suficiente. **DINERO:** Analiza ese proyecto. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 5.

CAPRICORNIO
AMOR: Evite que el desánimo pueda afectar la búsqueda de una nueva pareja. **SALUD:** Evite las tensiones fuertes ya que pueden generar colapsos en su organismo. **DINERO:** Termine su jornada laboral anticipadamente para que así tengas algo de tiempo para tus proyectos. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 10.

ACUARIO
AMOR: No es bueno que los demás se metan tanto en su relación de pareja, hay cosas que son solo de dos. **SALUD:** Si el día se lo permite trate de ventilar su casa para que así salgan esos virus que han estado atacando a su familia. **DINERO:** Por hoy las cosas no saldrán a la perfección. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 18.

PISCIS
AMOR: Un pequeño conflicto no puede amargarle el día, sacúdase y disfrute la vida. **SALUD:** No se deje abatir por la depresión. Use su energía interna para combatirla, todo está en usted. **DINERO:** Reorganice su presupuesto para finalizar bien el mes. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 7.

GUIA PROFESIONAL

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408108

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

CLINICA DENTAL PORTUS
ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F. Periodoncista
Dr. Luis Salas D. Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 342515166

ARRIENDO DE OFICINAS

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

DGI DISEÑO
diseño en el valle

INDUSTRIAL
Proyectos 2D/3D
Diseño 2D
Diseño Arquitectónico
& Interiores
Digitalizaciones
2D y 3D
Proyectos Especiales

GRÁFICO
Seguimiento de Presentación
Diplomas
Videotextos
Flyers
Partes de Maquinaria
Diseño Web
Imagen Corporativa

SALINAS 348, 2do Piso
dgiensdgi@gmail.com
Cel.: 7 8616751 - 9 7924526

EL TRABAJO
Desde 1929 a la Era Digital

Salinas 348 - Fono 342170 - San Felipe

www.radio10.cl

Desde las 9:00 horas en el salón principal de Club de La Libertad:

Encuentro Nacional de Jóvenes Líderes Laicos 2015 este sábado en San Felipe

Este sábado desde las 9:00 horas en el salón principal de Club de La Libertad en Portus 325 de San Felipe, se realizará el 15° Encuentro Nacional de Jóvenes Líderes Laicos, actividad que com-

promete toda una jornada de trabajo intelectual y en equipo, en donde el expositor oficial será el prestigioso profesor de Estado en Historia y Geografía, **Marcos René Araos Alarcón**, quien desarrollará con los presentes el tema **Educación, Igualdad y Calidad**.

«Será una jornada de mucho provecho para los jóvenes aconciados que quieran participar, la entrada es gratuita y habrá desayuno para todos los presentes, también se hará un break para un refrigerio», comentó a **Diario El Trabajo** uno de los miembros de la institución que organiza el evento; la Respetable Logia Patria y Libertad N°36 de San Felipe, **Alexis Flores Vargas**.

Según amplió este conocido masón, «se trabajará en varios grupos, cada uno de ellos analizará por separado cada tema expuesto por Araos en la primera parte, discutirán su propio método analítico, para luego en la segunda parte, discutir en pleno el tema, pues cada participante podrá expresar libremente sus puntos de vista sobre estos tres puntos de la confe-



INVITACIÓN ABIERTA.- Los interesados se pueden inscribir al correo joveneslidereslaicossanfelipe@outlook.cl, o bien el mismo sábado en Club de La Libertad. (Referencial)

rencia», agregó Flores.

TODOS PUEDEN PARTICIPAR

Nuestro medio habló vía telefónica con Marcos Araos, magister en Gestión y Liderazgo Educativo de la Universidad Central de Chile, «me siento orgulloso de haber sido invitado a compartir con los sanfelipeños de esta im-

portante jornada de diálogo y abierto debate, ojala que todos los presentes tengan inquietudes y propuestas para mejorar la percepción que existe en nuestra sociedad sobre educación, igualdad y sobre calidad, ya que hay muchos mitos y malas interpretaciones sobre estos temas puntuales».

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



Alexis Flores Vargas, miembro del equipo organizador del evento.



Marcos René Araos Alarcón, tiene 25 años de docencia en establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares, estará el sábado en San Felipe.

VENTA DE FÁBRICA
RED CHEVROLET

ENCONTRAR EL CHEVROLET QUE QUIERES, AL PRECIO QUE QUIERES. ESO ES UNA VERDADERA EMOCIÓN. VIVE ESTA EMOCIÓN HOY.

100 HORAS DE FÁBRICA

100 GIFTCARD DE \$50.000⁽³⁾

100 UNIDADES 2015 EN LIQUIDACION

STOCK EN WWW.CHEVROLETKOVACS.CL

DESCUENTOS DE HASTA 20%⁽¹⁾

Descuento válido para modelo Sonic E5 HB 5P 1.6 MT

TASA DE INTERÉS 0%⁽²⁾

Sólo con Chevrolet Servicios Financieros. Válido para Cruze y Orlando

SONIC E5 HB 5P 1.6 MT
PRECIO DE LISTA DE: \$8.740.000
PRECIO CON CRÉDITO CHSF DESDE: **\$6.990.000⁽¹⁾**
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.750.000⁽¹⁾

E.KOVACS

CONSULTE POR CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LA PROMOCIÓN CON 0% DE INTERÉS

FIND NEW ROADS

SAN FELIPE:
Av. Bernardo O' Higgins 62
Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
Abierto de Lunes a Domingo

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

CHEVROLET

Fotografías corresponden a los modelos: SONIC E5 LT HB 5P 1.6 AT ML. Precios válidos del 27/07/15 al 31/07/15. (1) Precio corresponde a unidades limitadas año modelo 2014 de SONIC E5 HB 5P 1.6 MT incluye bono a todo evento de \$1.200.000. Precio incluye bono de financiamiento de CM por \$400.000 y de CHSF por \$150.000, sólo por compras con crédito CHSF. Condiciones bono de crédito de 50mil: Plazo del crédito desde 6 a 60 meses, monto a financiar menor y mayor a 200 UF, pie mínimo 20%. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Tasa de interés del 0% aplica para un stock limitado de unidades de Cruze (40u) y Orlando (40 u). Plazo del crédito (24 meses), pie mínimo: 50% del valor del vehículo. Sólo aplica a personas naturales. No aplica de fidejarse ni cuotas irregulares. Gastos operacionales del financiamiento (Seguro desgravamen, Gestión de prenda y garantía e impuesto al pagare) serán del cargo del cliente e incluidos en el financiamiento. Otros gastos y comisiones no podrán ser ingresados en el financiamiento. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF Servicios Financieros acorde con políticas crediticias vigentes. Oferta válida desde el 18 al 31 de Julio del 2015. Otras promociones son excluyentes. (3) Stock de 100 giftcard Cencosud de \$50.000 cada una. Promoción válida para compras de Chevrolet nuevos entre el 27 y 31 de Julio 2015. *Sucursales al interior de centros comerciales abiertos de lunes a domingo.